



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE CORPORACION CREATIVA CREATOSCORP S.A.
CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2016

ACTA N° 007

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 17h22 del día viernes 04 de marzo de 2016. En la oficina de la empresa, se reúnen los siguientes accionistas: Señor Francisco Xavier Saona Muñoz, propietario de cuatrocientas participaciones por un valor de un dólar cada una, el señor Andrés Ignacio Saona Muñoz propietario de doscientas participaciones por un valor de un dólar cada una, y el señor Diego Ramiro Armendaris Carrasco propietario de doscientas participaciones por un valor de dólar cada una. El Capital Social de la empresa se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Andrés Saona en calidad de Presidente de la Compañía, actúa como secretario de la Junta el señor Francisco Saona en su calidad de Gerente General.

A continuación, el Presidente dispone que se de lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta:

1. Constatación de Quórum
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo terminado 2015
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Administración periodo 2015
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario por el periodo 2015
5. Designación de Comisario para el Periodo 2016
6. Distribución de excedentes
7. Cesión de acciones del Accionista Diego Ramiro Armendaris Carrasco al Accionista Francisco Xavier Saona Muñoz

El Presidente pone a consideración de los Socios estos puntos del orden del día; y, la Junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales los Socios declaran estar lo suficientemente informados, por lo que a continuación el señor Presidente dispone que la Junta General Universal Extraordinaria delibere sobre los puntos del orden del día propuestos:

1. Constatación de Quórum

Siendo las quince horas con veinte y dos minutos, se instala la sesión con la presencia de los 3 socios de la compañía. El Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.



2. Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo terminado 2015

El Gerente General toma la palabra para dar lectura el Estado de Situación y el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2015.

El señor Andrés Saona pone a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Administración periodo 2015

El señor Francisco Saona en calidad de Gerente General toma la palabra para dar lectura al Informe de Administración del periodo 2015.

Una vez dada lectura al Informe toma la palabra el señor Andrés Saona quien pone a consideración de la Junta su aprobación; misma que es aprobada por unanimidad.

4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario por el periodo 2015

Toma la palabra la señora Julieta Calcedo Comisaria designada para el periodo 2015 y da lectura al Informe de Comisario del periodo 2015.

El señor Andrés Saona y solicita a la Junta su aprobación. El Informe es aprobado por unanimidad.

5. Designación de Comisario para el Periodo 2016

Toma la palabra el señor Francisco Saona como Gerente General y sugiere que siga trabajando como Comisario la señora Julieta Calcedo para el periodo 2016.

Sugerencia que es aceptada por la Junta por unanimidad.

6. Distribución de excedentes

El señor Gerente General toma la palabra para dar una explicación de los excedentes en los resultados del Balance correspondiente al periodo 2015. Es así que el Balance de la empresa al 31 de diciembre de 2015 muestra una utilidad bruta antes de impuestos y participaciones de trabajadores de \$ 21.284,70 (Veinte y un mil doscientos ochenta y cuatro con 70/100) por lo que se va a consignar a un porcentaje de 20% del valor de la utilidad neta para reinversión en activos en la empresa.

7. Cesión de acciones del Señor Diego Ramiro Armendáris Carrasco al Señor Francisco Saona

En cuanto a este punto del orden del día se informa a la Junta que el accionista Diego Ramiro Armendáris Carrasco, ha decidido transferir doscientas acciones sociales (200) a favor del accionista Francisco Xavier Saona Muñoz, ante lo cual todos los accionistas de forma unánime deciden aprobar la transferencia de las acciones detalladas que al momento se encuentran suscritas y pagadas del socio Diego Ramiro Armendáris Carrasco a favor del señor Francisco



Xavier Saona Muñoz de acuerdo con el cuadro que se detalla a continuación, sin reservarse ningún derecho que pudiera derivarse de tales acciones sociales.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	CAPITAL
Diego Ramiro Armendaris Carrasco	Francisco Xavier Saona Muñoz	200 acciones	USD 200.00

El cesionario ha solicitado tal cesión y la ha aceptado, por lo que la junta dispone que una vez aprobada se proceda a legalizarla mediante el otorgamiento de la escritura pública y la realización de todos los trámites necesarios para poder dar fin a la resolución tomada por la Junta, facultándose al cesionario para la inscripción de la Escritura Pública en el Registro Mercantil del cantón Quito.

APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Por no existir otro asunto a ser tratado el presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa; siendo las 21h00

Certifican la presente Acta:

Andrés Ignacio Saona Muñoz
C.C. 1708466071
Presidente

Francisco Xavier Saona Muñoz
C.C. 1708033038
Gerente General

Diego Ramiro Armendaris Carrasco
C.C. 170818382-5
Socio Accionista